



**Consejo Superior de la Judicatura  
JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL  
Sucre- Santander**

Sucre, Santander, diez y seis (16) de noviembre de dos mil veintitrés (2023)

Clase de Proceso: Declarativo Verbal declaración de Pertenencia por Prescripción Adquisitiva y extraordinaria de Dominio  
Demandante: Belsi Yasmin Quiroga Duarte  
Demandado: Juan Esteban Carantón Pérez y Personas  
Desconocidas e Indeterminadas  
Radicado N°. 687734089001-2021-00041

Procede el Despacho a fijar fecha y hora para llevar a cabo la audiencia de que trata el artículo 392 del C.G.P., para lo cual se fija: El día doce (12) de diciembre de dos mil veintitrés (2023), a partir de las ocho (8) de la mañana.

Se convoca a las partes y apoderados judiciales, para la asistencia a la audiencia, en la que se dará cumplimiento a lo ordenado en el auto de fecha 22 de febrero del año en curso (fls.74 y 75).

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

*Adriana Castillo C.*  
ADRIANA DEL PILAR CASTILLO CADENA  
Juez

**JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL  
Sucre – Santander**

En estado N°.00072 se notifica a las partes el auto que antecede  
(Art. 295 del C.G.P.)

Se fija a las 08.00 a.m., en Sucre, Santander hoy 17 de noviembre de 2023

GUSTAVO ARIZA ARIZA  
Secretario